

HISTORIA DEL IFPES

"En mayo de 1939 se llevó a cabo el primer Congreso de Procuradores por iniciativa del Licenciado Amador Coutiño, Procurador General de Justicia del Distrito Federal y Territorios Federales. Entre las ponencias que se presentaron, se aprobó la recomendación de adoptar en todos los estados de la República la creación de Escuelas Científicas de Policías para garantizar el adecuado desempeño en el puesto de Policía Investigador.

En 1947, siendo presidente el Licenciado Miguel Alemán Velasco y Procurador el Licenciado Carlos Franco Sodi, se invitó a Edwin L. Sweet y Clark D. Anderson, agentes del F.B.I. a impartir un curso especial a la entonces Policía Judicial, con la intención de impulsar a la Escuela de Investigación Policial Científica.

De 1946 a 1952, el objetivo principal de la primera Escuela era adiestrar y capacitar a elementos de la Policía Judicial del Distrito Federal para contar con un cuerpo policiaco capacitado en la investigación.

El Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, se ha transformado con el paso del tiempo atendiendo a las necesidades la formación y capacitación en materia de procuración de justicia que la sociedad demanda. Actualmente, y de conformidad con el artículo 69 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México: "...es un órgano desconcentrado de la Fiscalía con autonomía técnica y de gestión, facultado para diseñar e implementar el Servicio Profesional de Carrera del personal sustantivo; desarrollar actividades académicas, de posgrado, de investigación, y de extensión académica en las materias relacionadas con el sistema de justicia penal..." "